

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA  
AMBIENTAL



ESCUELA PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA AMBIENTAL



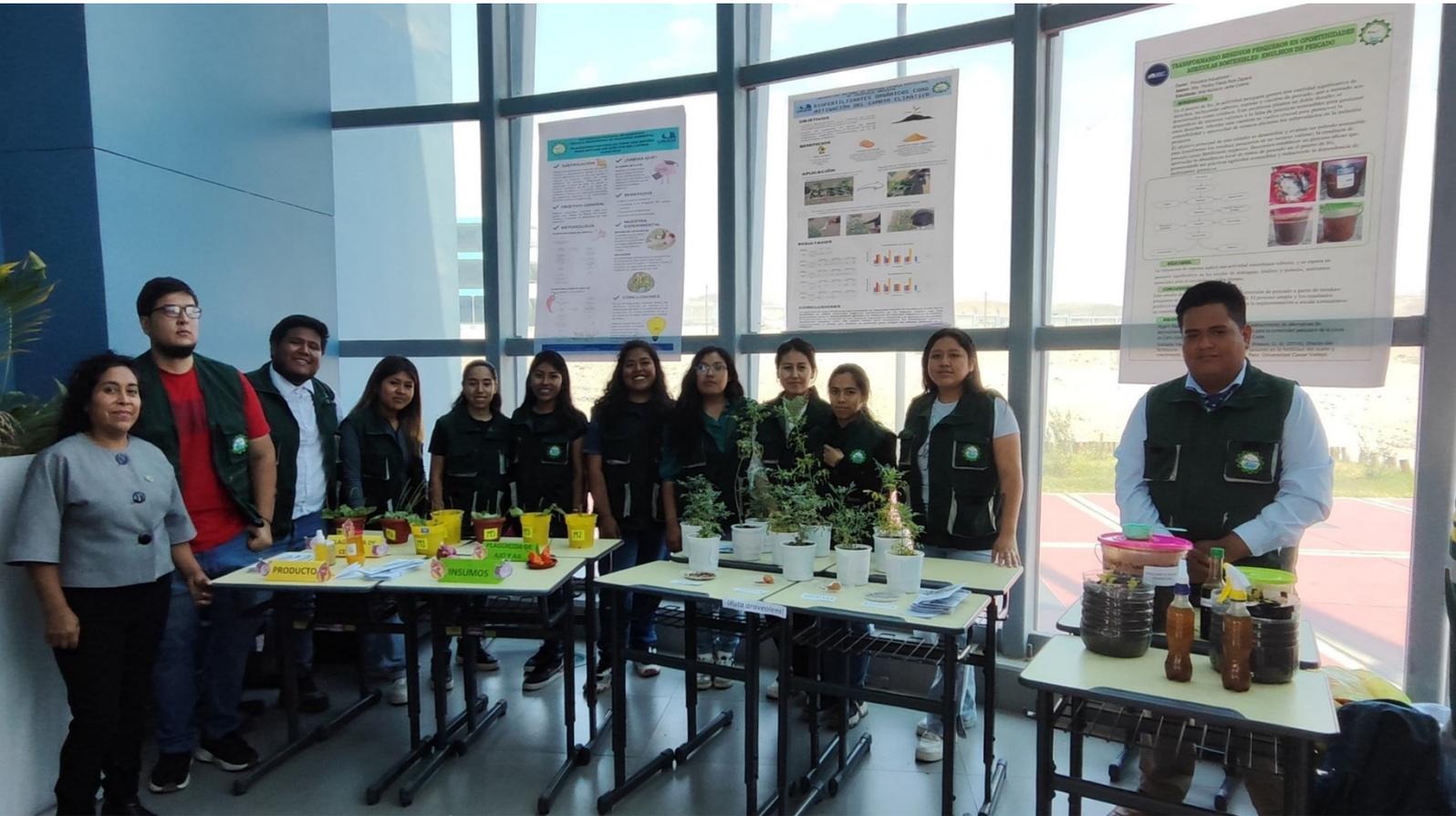
## PLAN DE TRABAJO ANUAL

PRESENTADO POR LA DIRECCION DE LA ESCUELA  
PROFESIONALDE INGENIERIA AMBIENTAL

**DIRECTOR:** Dr. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR

**ILO – PERU**

**2024**



*“La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa”*

*-Albert Einstein-*

## **Contenido:**

<b>I. INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
1.1. Reseña Histórica .....	3
1.2. Ubicación .....	4
1.3. Ambientes Académicos .....	4
1.4. Plana Docente y Administrativa .....	5
1.5. Estudiantes.....	6
<b>II. BASE LEGAL .....</b>	<b>7</b>
<b>III. OBJETIVOS.....</b>	<b>7</b>
3.1. Objetivo General.....	7
3.2. Objetivos Específicos .....	7
<b>IV. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SU EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA EPIAM. ....</b>	<b>7</b>
<b>V. DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO .....</b>	<b>9</b>
5.1. Presupuesto del año académico 2023. ....	9
5.2. Presupuesto asignado según el reporte enero 2024 .....	9
5.3. Presupuesto necesario del año académico 2024. ....	10
5.4. Presupuesto detallado del año académico 2024.....	10
5.5. Material, insumos, instrumental y accesorios médicos .....	12
<b>VI. EVALUACION DE RESULTADOS .....</b>	<b>13</b>

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Distribución de aulas.....	4
<b>Tabla 2:</b> Distribución de laboratorios.....	5
<b>Tabla 3:</b> Docentes Ordinarios – Departamento Académico de Ingeniería Ambiental.....	5
<b>Tabla 4:</b> Personal de Laboratorio .....	6
<b>Tabla 5:</b> Personal Administrativo.....	6
<b>Tabla 6:</b> Detalles de actividades por objetivos de la EPIAM año académico2024 .....	8
<b>Tabla 7:</b> Presupuesto asignado en el año académico 2023.....	9
<b>Tabla 8:</b> Presupuesto inicial según reporte enero 2024.....	9
<b>Tabla 9:</b> Resumen de Presupuesto año académico 2024.....	10
<b>Tabla 10:</b> Presupuesto detallado del año académico 2024.....	11
<b>Tabla 11:</b> Detalles necesarios para la adquisición de material, insumos y reactivos en los laboratorios.....	12

# PLAN DE TRABAJO

<b>INSTITUCION</b>	: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>	: INGENIERIA AMBIENTAL
<b>CALENDARIO ACADEMICO</b>	: 2024
<b>DIRECTOR</b>	: Dr. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR

## I. INTRODUCCION

La Universidad Nacional de Moquegua, dentro del marco de la ley universitaria vigente, desarrolla actividades vinculadas a la formación profesional, proyección social y extensión universitaria, como investigación, etc, actividades a sus fines y propósitos que también desarrolla la carrera profesional de Ingeniería Ambiental (EPIAM). La Escuela dentro de sus objetivos, tiene por objeto realizar programas académicos como seminarios, cursos, entre otros para el perfeccionamiento de los estudiantes, personal docente y administrativos, así como también actividades de vinculación con la sociedad de la Provincia de Ilo, Región de Moquegua.

### 1.1. Reseña Histórica

La creación de la Universidad Nacional de Moquegua se dio gracias al esfuerzo desplegado por sus propios habitantes, hombres que por mucho tiempo se mantuvieron en pie de lucha con el solo afán de tener en su tierra uno de sus más anhelados sueños pudiendo hacerlo realidad un 24 de mayo del 2005, fecha en la que mediante Ley N° 28520 fue creada la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno con sede en la ciudad de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

El 10 de julio del 2007, mediante Resolución Nro. 204-2007-CONAFU, se aprueba el Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, presentado por la Promotora Ministerio de Educación y mediante el cual se considera iniciar el funcionamiento de nuestra institución con las carreras profesionales de Ingeniería Pesquera, Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería Ambiental en la sede de Ilo; además de Gestión Pública y Desarrollo Social, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería de Minas, en la sede de Mariscal Nieto.

La Escuela profesional de Ingeniería Ambiental, en la actualidad viene desarrollando las actividades académicas en la UNAM Filial Ilo, según la Resolución de Creación y funcionamiento Resolución 336-2007-CONAFU

## 1.2. Ubicación

- Lugar : Ciudad Jardín S/N, Parcela -01, Ingreso por Puerta N°4
- Distrito : Pacocha
- Provincia : Ilo
- Región : Moquegua

## 1.3. Ambientes Académicos

Actualmente las actividades académicas teóricas y prácticas se realizan en la infraestructura de la EPIAM, la misma que está distribuida en tres niveles, en cada nivel consta de aulas y laboratorios, distribuidos en el siguiente orden:

**Tabla 1:** *Distribución de aulas*

Piso	Aulas	Turno / Ciclo	
		Mañana	Tarde
1er	101	I	II
	Aula magna	III	IV
2do	202	V	VI
	203	VII	VIII
3er	301	IX	X

**Nota:** El criterio de la distribución de los ciclos impares por la mañana y pares por la tarde, es con el fin de evitar cruce de horas en caso de que un estudiante se matricule en la recuperación del curso en ciclo inferiores.

La infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental cuenta con 6 Laboratorios, cada uno destinados a realizar prácticas en los cursos de especialidad según el currículo de Estudios de formación profesional.

En consecuencia, cada laboratorio utiliza los insumos químicos controlados y no controlados, así como materiales tangibles, dichos insumos y materiales se utilizan en cada práctica, durante los dos semestres académicos del año, por tanto, es indispensable el uso de los insumos químicos y accesorios tangibles, de lo contrario un laboratorio que no cuente con insumos químicos, difícilmente que pueda operar como laboratorio, a continuación, mencionamos los 6 laboratorios de la EPIAM.

**Tabla 2: Distribución de laboratorios**

Piso	Laboratorio/Dibujo digital o Gabinete de Tipografía
1	Laboratorio de Procesos Industriales y Ambientales
2	Laboratorio de Calidad de Suelo
2	Laboratorio de Instrumentación Analítica
3	Laboratorio de Calidad de Aire
3	Laboratorio de Calidad de Agua
3	Laboratorio de Geomática (Dibujo Digital)
3	Laboratorio de Geomática (Gabinete de topografía)

**Nota:** La Distribución de los Laboratorios se realizó por pisos de la infraestructura, en el 3er piso funcionan 3 laboratorios, la última Taller de dibujo digital y gabinete de Topografía, corresponde al laboratorio de Geomática.

#### 1.4. Plana Docente y Administrativa

Actualmente la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental cuenta con 12 Docentes Ordinarios, de los cuales 5 docentes son de la Categoría Principal, 5 Docentes en la Categoría de Asociados, y 2 Docentes en la Categoría Auxiliar.

De los docentes en mención 5 docentes son calificados por Concytec vigentes en la actualidad, por tanto, se les considera como docentes Investigadores.

**Tabla 3: Docentes Ordinarios – Departamento Académico de Ingeniería Ambiental**

N°	Docente	Categoría y Dedicación
1	Dr. Rene German Sosa Vilca	Principal D.E
2	Dr. Milko Raul Rivera Campano	Principal T.C
3	Dr. Franz Vilca Zirena	Principal D.E
4	Dr. Hebert Hernan Soto Gonzales	Principal T.C
5	Dr. Edgar Virgilio , Bedoya Justo	Principal T.C
6	Dr. Eduardo Luis Flores Quispe	Asociado T.C
7	Dr. Juan Luis Ccamapaza Aguilar	Asociado T.C
8	M.Sc. Rodolfo Rafael Sanchez Valencia	Asociado T.C
9	M.Sc. José Luis, Ramos Tejeda	Asociado T.C
10	Mg. Jose Antonio Valeriano Zapana	Asociado T.C
11	M.Sc. Paulino Flavio Rios Zapana	Auxiliar D.E
12	Mg. Nilton Rojas Briceño	Auxiliar D.E

En cuanto al personal de laboratorio, solo contamos con 01 especialista en laboratorios, único personal que se abastecen de alguna manera con la atención de los servicios de 5 laboratorio, el mismo que cumple la función de explicar, guiar, enseñar el manejo y funcionamiento de los diversos instrumentos y equipos con la que cuenta cada laboratorio.

**Tabla 4: Personal de Laboratorio**

<b>N°</b>	<b>Personal de laboratorio</b>	<b>Oficina</b>	<b>Categoría y Dedicación</b>
1	Ing. Leonel Alonso Paccosonco Sucapuca	Laboratorio de Calidad de Aire, Agua, Suelo, Procesos Industriales Ambientales y Instrumentación Analítica	Especialista en laboratorio

De la misma forma, contamos con un personal administrativo (01 secretaria) que cumple la función de atención en la oficina de secretaria de la Dirección de Estudios, con emisión y recepción de documentos, absolución de consultas por parte de los Estudiantes, docentes, y el público en general, asistencia a Reuniones o sesión de docentes del Departamento, Coordinación con las oficinas administrativas en la sede central Moquegua y oficinas de las instituciones externas, y otros.

**Tabla 5: Personal Administrativo**

<b>N°</b>	<b>Personal de secretaria</b>	<b>Oficina</b>
1	Sec. Lidia Morocco Llampi	Secretaria

### **1.5. Estudiantes.**

La Escuela Profesional de Ingeniería ambiental, en el semestre académico 2023-II, tuvo una cantidad de 355 Estudiantes matriculados, distribuidos en 10 ciclos académicos, de los cuales en algunos cursos de mayor cantidad de Estudiantes matriculados en promedio 55 a 65 Estudiantes, tuvo que dividirse en 2 grupos, conformados en grupos de Estudiantes A, y B, a fin de evitar la aglomeración de Estudiantes en un salón, considerando que cada aula tiene la capacidad máxima de 35 Estudiantes conforme indica el reglamento de MINEDU, de esta manera se desarrollaron las clases en los cursos de mayor cantidad de estudiantes matriculados.

De la misma forma, en los cursos de práctica, el docente en coordinación con los estudiantes, se programan viajes de estudios o viajes de práctica, que comprenden en efectivizar lo aprendido en la teoría con la práctica, estos viajes pueden ser a laboratorios de otras Universidades o visitas a sitios a zonas de reservas por el estado o en todo caso vistas a zonas con presencia de alguna contaminación de aire, suelo, o agua, para lo cual es necesario el uso de los recursos económicos de la Universidad, motivo por el cual también se considera el presupuesto para este rubro que más adelante se detallaran.

## **II. BASE LEGAL**

- Constitución política del Perú
- Ley Universitaria N°30220
- Ley General de Educación N°28044
- Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua N°28520
- Decreto Legislativo N°1465. Establece medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo en el marco de las acciones preventivas del gobierno ante el riesgo de propagación del COVID-19

## **III. OBJETIVOS**

### **3.1. Objetivo General**

Planificar, organizar y ejecutar el calendario académico 2024-I y 2024-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

### **3.2. Objetivos Específicos**

- Implementar y desarrollar acciones para continuar con la acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Optimizar los procesos administrativos, académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Planificar, gestionar y desarrollar actividades académicas, de investigación y de proyección social de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Gestionar, la operatividad de los laboratorios, secretaria y fortalecimiento del personal de planta de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Gestionar la efectividad de los planes de viajes de Estudios o visitas guiadas a otras instituciones Superiores o Instituciones relacionadas a la formación profesional del Ingeniero Ambiental en la Región, así como en otras Regiones del País.
- Promover actividades culturales, sociales y éticas para el desarrollo de las habilidades blandas y humanas en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
- Planificar, y desarrollar acciones para fortalecer la imagen institucional de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

## **IV. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SU EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA EPIAM.**

La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental está en proceso acreditación, por tanto cada actividad planteada en el presente plan de trabajo, están vinculadas con las actividades de los estándares de calidad a fin de cumplir con las condiciones básicas de calidad para su mejora continua en cumplimiento a los propósitos de calidad como escuela profesional, así como el propósito de la Universidad, conforme lo señala la Ley Universitaria.

**Tabla 6: Detalles de actividades por objetivos de la EPIAM año académico2024**

N°	OBJETIVO	ACTIVIDADES		AÑO 2024											
		ACTIVIDAD SEGÚN POI	SUB-ACTIVIDADES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Implementar y desarrollar acciones para continuar con la acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	Acreditacion de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Continuar con la gestion de acreditacion de la escuela		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Optimizar los procesos administrativos, académicos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Provisión de recursos educativos y materiales necesarios para el ejercicio y ejecución administrativa	Continuar con la gestion documentaria academica del programa de estudios			X	X	X	X		X	X	X	X	
			Organizar y velar por la ejecucion del calendario academico Semestre I y Semestre II de la EPIAM			X	X	X	X		X	X	X	X	
			Ejecutar acciones para que los tramites administrativos solicitados a la EPIAM tengan celeridad y la informacion sea de acceso oportuno para los estudiantes, egresados, docentes y publico en general				X	X				X	X		
3	Planificar, gestionar y desarrollar actividades académicas, de investigación y de proyección social por aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.	Organización de cursos, talleres de tutoría, seminarios y otros para estudiantes universitarios	Planificar y gestionar la ejecucion de eventos academicos (seminarios, cursos, talleres), por aniversario de la EPIAM.						X		X				X
4	Gestionar, la operatividad de los laboratorios, secretaria, y fortalecimiento del personal de planta de la EPIAM.	Provisión de recursos de laboratorios (insumos químicos, materiales u otros) para el proceso práctico de la enseñanza	Continuar con la gestion documentaria de los laboratorios		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			Gestionar la disponibilidad presupuestal para la operatividad de laboratorios, y otras dependencias		X	X				X	X				
5	Gestionar la efectividad de los planes de viajes de Estudios o visitas guiadas a otras instituciones Superiores o Instituciones relacionadas a la formación profesional del Ingeniero Ambiental en la Región, así como en otras Regiones del País.	Gestionar visitas técnicas a laboratorios de otras Universidades, y viajes de estudios a otras regiones del País.	Realizar visitas técnicas a laboratorios de otras Universidades e Instituciones de la Región y del País con los Estudiantes y docentes.						X	X			X	X	
			A traves de una asignatura, Realizar viajes de estudio con los Estudiantes en la Región y otras Regiones del País con el fin de evaluar la contaminación ambiental, así como la biodiversidad.						X	X			X	X	
6	Promover actividades culturales, sociales y éticas para el desarrollo de las habilidades blandas y humanas en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental	Proyección social, eventos culturales y de identificación personal	Promover actividades de proyeccion social de la EPIAM, y velar por su ejecucion				X	X	X	X		X	X	X	X
			Promover y gestionar actividades para el aniversario de la EPIAM					X							
			Promover y gestionar la participacion de los estudiantes, docentes y personal de la EPIAM, en eventos culturales, cívicos, etc.					X	X	X		X	X		
7	Planificar, y desarrollar acciones para fortalecer la imagen institucional de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental		Promover que la imagen de la EPIAM se conozca a nivel local, regional y Nacional		X					X				X	

## V. DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO

Para poder lograr los objetivos y actividades planteadas en el presente plan de trabajo, es necesario describir el presupuesto anual según el clasificador de cada actividad, de acuerdo a ello plantear algunos incrementos de presupuesto en las actividades para la mejora continua en el funcionamiento de la formación profesional del ingeniero ambiental, a continuación, describimos los detalles de la evolución del presupuesto en el siguiente orden.

### 5.1. Presupuesto del año académico 2023.

Como se puede observar el cuadro, el presupuesto del año académico fue de S/.40000.00, monto que se designó para el año académico, luego se modificó las actividades y se incrementó según el clasificador:

**Tabla 7: Presupuesto asignado en el año académico 2023**

Clasificador	Descripción	Monto (S/.)
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	1000
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	6000
2.3.18.21	Material, insumos, instrumental y accesorios médicos	1000
2.3.19.12	Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza	2500
2.3.19.199	Otros materiales diversos de enseñanza	500
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	1000
2.3.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	3000
2.3.29.11	Locación de servicios realizados por personas	10000
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador	1000
2.3.27.32	Realizado por personas naturales	10000
2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	4000
<b>Total</b>		<b>40000</b>

Nota: Elaborado según reporte de la oficina de planificación y presupuesto.

### 5.2. Presupuesto asignado según el reporte enero 2024

A continuación, presentamos la tabla de Distribución de actividades con sus presupuestos asignados a la meta 46 para el año académico 2024, Distribución que no se ajusta a la realidad, lo cual debe ser modificado de acuerdo al plan de trabajo planteado.

**Tabla 8: Presupuesto inicial según reporte enero 2024**

Clasificador	Descripción	Monto (S/.)
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	5000
2.3.19.12	Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza	25000
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	3000
2.3.2 7.10 1	Seminarios, Talleres y similares organizados por la Institución	5000
2.3.29.11	Locación de servicios realizados por personas	2000
<b>Total</b>		<b>40000</b>

Nota: Elaborado según reporte de la oficina de planificación y presupuesto.

### 5.3. Presupuesto necesario del año académico 2024.

Considerando que el concepto de calidad de formación de profesionales en el campo de la Ingeniería Ambiental según SINEACE, supone tres aspectos estrechamente vinculados entre sí: la pertinencia del quehacer, entendida como la capacidad de la universidad de identificar las demandas significativas del entorno; la identidad institucional, que supone la capacidad de ajustar sus decisiones a los principios y prioridades misionales, proyecto educativo y visión institucional; y la capacidad de lograr dichos propósitos ajustando su estructura organizacional a las exigencias seleccionadas para lograr los resultados comprometidos.

Todos estos aspectos, que son deseables, se convierten en expectativas y en criterios de calidad y se expresan en la matriz de estándares de calidad. Estos constituyen referentes de buenas prácticas que orientan la evaluación y la toma de decisiones y buscan promover un proyecto de transformación institucional por el cual todos se comprometen a mejorar la educación de los estudiantes. Por ello, los estándares no son prescriptivos, sino referentes que permiten valorar cada una de las 4 dimensiones, 12 factores y 34 estándares planteados de acuerdo con la identidad y propósitos institucionales.

Por tanto, a fin de cumplir dichos objetivos, en el plan de trabajo de la EPIAM, nos proyectamos a lograr los objetivos de calidad a fin de lograr la acreditación, para lo cual es necesario utilizar adecuadamente los recursos necesarios en cada actividad vinculadas a los estándares de calidad.

En consecuencia, a continuación, en los siguientes cuadros se describen los detalles del presupuesto necesario para lograr tales propósitos anteriormente descritos, los mismos que fueron designados a la meta 46, donde se incluye otros clasificadores que contribuyeran en el logro de la mejora continua del funcionamiento de la EPIAM.

**Tabla 9: Resumen de Presupuesto año académico 2024**

<b>Clasificador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto que se necesita (S/.)</b>
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	7000
2.3.19.12	Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza	2000
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	5000
2.3.2 7.10 1	Seminarios, Talleres y similares organizados por la Institución	10000
2.3.15.11	Repuestos y accesorios *	1000
2.3.19.199	Otros materiales diversos de enseñanza *	4000
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador *	1000
2.3.27.32	Realizado por personas naturales (capacitación de personal) *	1500
2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano *	8500
	<b>Total</b>	<b>40000</b>

Nota: \* Son clasificadores que se solicita su inclusión mediante la modificación presupuestal

### 5.4. Presupuesto detallado del año académico 2024

En la siguiente tabla, se describen el presupuesto detallado de cada actividad según el clasificador de cada actividad, montos que se ejecutarán a medida que se soliciten según las necesidades, teniendo en cuenta el logro de la acreditación de la EPIAM.

**Tabla 10: Presupuesto detallado del año académico 2024**

<b>Clasificador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto que se necesita (S/.)</b>
2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	7000
	*Compra de 10 millares de papel bond A4	4000
	*Compra de toner para 6 impresoras (secretaria, direccion, acreditacion, sala docente, dibujo digital, laboratorio)	2000
	*Compra de Utiles (sobres, plumones, cintas, motas, cuadernos, etc)	1000
2.3.19.12	Material didáctico, accesorios y útiles de enseñanza	2000
	*Compra de material didactico para el periodico mural	1000
	*Compra de material para elaboracion de certificados de eventos de la EPIAM	1000
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	5000
	*Adquisicion de combustible y/o pasajes para viajes de estudio, y visitas tecnicas.	5000
2.3.27.10.1	Seminarios, Talleres y similares organizados por la Institución	10000
	*Servicio de decoracion para eventos de la EPIAM (aniversario)	3000
	*Adquisicion de materiales (banderin, banderola, etc para eventos de la EPIAM)	1500
	*Servicio de cafetin para los seminarios, foros, congresos de la EPIAM	2000
	*Servicio para el desarrollo de la miss y mister EPIAM (aniversario)	1500
	*Adquisicion de consumibles (galletas, bebidas, etc) para pasacalles, campeonatos, ect por aniversario de la EPIAM	2000
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	1000
	*compra de piezas para equipos de secretaria	500
	*compra de piezas para equipos para laboratorio	500
2.3.19.199	Otros materiales diversos de enseñanza	4000
	*Servicio de elaboracion de publicidad para difusion de la EPIAM	4000
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador	1000
	*Compra de utiles de limpieza para aulas, secretaria	500
	*Compra de utiles de limpieza para laboratorios	500
2.3.27.32	Realizado por personas naturales (capacitacion de personal)	1500
	*Servicio de capacitacion para personal de laboratorio	750
	*Servicio de capacitacion para personal secretaria	750
2.3.27.11.5	Servicio de alimentacion de consumo humano	8500
	*Servicio de alimentacion (aniversario) de la EPIAM para la comunidad docente y estudiantil	4500
	*Servicio de cafetin por reuniones de trabajo de docentes y personal de la EPIAM	3000
	*Servicio de cafetin por el dia central (aniversario) de la EPIAM	1000
<b>Total</b>		<b>40000</b>

## 5.5. Material, insumos, instrumental y accesorios médicos

En la siguiente tabla se describen los detalles de consumo de los insumos y reactivos controlados y no controlados, así como la adquisición de material fungible en cada laboratorio, lo cual es muy necesario adquirir para el buen funcionamiento y desarrollo de las prácticas en laboratorio, considerando el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, de esta manera lograr el objetivo de la acreditación de la EPIAM, los detalles se describen a continuación.

Clasificador	Descripción	Monto que se necesita (S/.)
2.3.18.21	Material, insumos, instrumental y accesorios médicos *	18000

**Tabla 11:** Detalles necesarios para la adquisición de material, insumos y reactivos en los laboratorios.

Item	Laboratorios	Cursos que usan/Laboratorio	Insumos a comprar	Presupuesto requerido
1	Procesos Industriales Ambientales	Química ambiental I Química ambiental II Procesos industriales I Mecánica de fluidos Procesos industriales II	*Ácido sulfúrico 37% P.A *Ácido clorhídrico 67% *Benzina de petróleo *Papel de baja, media y alta filtración *Material de vidrio *Detergente para material de vidrio *Insumos no controlados	S/ 5,000.00
2	Calidad de Suelo	Manejo de residuos sólidos Contaminación y control de suelos Edafología Química ambiental II Química ambiental I Agroecología	*Papel filtro *Papel pHmetro *Papel de baja, media y alta filtración *Material de vidrio *Detergente para material de vidrio *Carbon activado *Ácido nítrico *Ácido acético *Insumos no controlados	S/ 3,000.00
3	Instrumentación Analítica	Química ambiental II Química ambiental I Química analítica Manejo de residuos sólidos Saneamiento ambiental	*Molecular para ICP *Tubos falcon y para ICP *Ácido Nítrico P.A y U.P *Ácido clorhídrico P.A *Ácido perclórico P.A *Detergente para material de vidrio *Material de vidrio *Insumos no controlados	S/ 4,000.00
4	Calidad de Aire	Contaminación y control atmosférico Meteorología y climatología Micrometeorología Evaluación de impacto ambiental Química ambiental II Modelamiento ambiental	*Filtros de cuarzo PM10 *Filtros de teflón pm2.5 *Carbones para equipo *Cartas de flujo *Silicona para limpieza *Desecadores de humedad *Juego de brochas limpieza *Papel tissue para limpieza *Material de vidrio *Detergente para material de vidrio *Insumos no controlados	S/ 2,000.00
5	Calidad de Agua	Ingeniería de aguas residuales Evaluación de impacto ambiental Contaminación y control de aguas Hidrología Biotecnología	*Hexano 98% *Eter de petróleo *Etanol P.A *Papel de baja, media y alta filtración *Material de vidrio *Detergente para material de vidrio *Insumos no controlados	S/ 4,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>S/ 18,000.00</b>

## **VI. EVALUACION DE RESULTADOS**

Los resultados de la gestión académica por parte de la dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, se darán a fin del término del año académico, al mismo tiempo se hará un análisis de las actividades desarrolladas, de acuerdo a ello se plantearán las mejoras de actividades planteadas, luego el resultado será elevado a Vice Presidencia Académica.

Esperamos que el presupuesto asignado a la EPIAM, ayude a cumplir los objetivos curriculares y que nos permita Brindar una formación integral a los Ingenieros Ambientales, mediante procesos de desarrollo académico y capacidad investigativa, que garantice un desempeño eficiente con responsabilidad social y ética, con aportes innovadoras al servicio de la humanidad.